

Ref.: 4818/2022
Asunto: anteproyecto de Ley

En relación con el anteproyecto de Ley de Fomento de la Cultura de la Paz y los Derechos Humanos, examinado el mismo y la documentación que la acompaña, de la que se desprende que cualquier incremento de gasto derivado de la entrada en vigor de la Ley será asumido con cargo a las actuales dotaciones presupuestarias de la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática, esta Dirección General emite informe favorable a los efectos de lo previsto en el artículo 26 de la Ley 1/2015, de 6 de febrero, de la Generalitat, de Hacienda Pública, del Sector Público Instrumental y de Subvenciones.

LA DIRECTORA GENERAL DE PRESUPUESTOS

Firmat per Eva Martínez Ruiz el 21/09/2022
12:08:26



SUBSECRETARÍA DE LA CONSELLERIA DE PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA,
COOPERACIÓN Y CALIDAD DEMOCRÁTICA